

Mensaje ocho

Cristo: Aquel que fue maldito y colgado en un madero

Lectura bíblica: Dt. 21:22-23; 1 P. 2:24; Gá. 3:2, 5, 13-14

I. En Deuteronomio 21:22-23 hay una profecía de que Cristo sería Aquel que fue maldito al colgar en un madero; aquí tenemos un tipo del Cristo crucificado, Aquel que fue colgado en un madero—1 P. 2:24:

- A. Un criminal podía ser ejecutado al ser colgado de un madero; quien fuese colgado era maldito por Dios—Dt. 21:22-23.
- B. Si en un hombre se hallaba pecado digno de muerte, y se le daba muerte, y lo colgaban en un madero, no se podía dejar que su cuerpo pasara la noche sobre el madero, sino que lo debían enterrar el mismo día, porque maldito por Dios era el colgado en un madero—v. 23.
- C. Al Señor Jesús se le dio muerte crucificándolo, es decir, colgándolo en un madero, la cruz, y Él fue sepultado el mismo día de Su crucifixión—Hch. 5:30; 10:39; 13:29; Jn. 19:31.

II. El origen de la maldición es el pecado del hombre—Gn. 3:17b; Ro. 5:12:

- A. Dios introdujo la maldición después del pecado de Adán, diciendo: “Maldita es la tierra por tu causa”—Gn. 3:17b:
 - 1. Como descendientes de Adán, todos los pecadores están bajo maldición; Adán nos llevó a todos a estar bajo maldición—v. 17b; Ro. 5:12, 17-18.
 - 2. En última instancia, la maldición es la muerte; la muerte, incluyendo todos los demás sufrimientos, es la consumación de la maldición—vs. 12, 17; 6:16, 21, 23.
- B. Después que Adán pecó, la tierra produjo espinos debido a la maldición, así que los espinos son señal de estar bajo maldición—Gn. 3:18; He. 6:8.

III. La maldición es implementada mediante la ley, pues la ley administra la maldición—Gá. 3:10:

- A. La maldición no era por completo oficial sino hasta que la ley fue dada; la ley ahora declara que todos los descendientes de Adán están bajo la maldición—Ro. 5:13.
- B. Por tanto, la maldición está relacionada con la ley de Dios, y es la exigencia que la justicia de Dios tiene sobre los pecadores—3:19.

Mensaje ocho (continuación)

- C. Si intentamos guardar la ley, estaremos en la carne y automáticamente venimos a estar bajo maldición: “Todos los de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: ‘Maldito todo aquel que no permanece en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas’”—Gá. 3:10.

IV. “Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: ‘Maldito todo el que es colgado en un madero’)”—v. 13:

- A. En la cruz, Cristo realizó la gran obra de librarnos de la maldición de la ley al trabajar para llevar sobre Sí nuestros pecados y quitar la maldición—v. 13; 1 P. 2:24.
- B. Cristo mismo “llevó [...] nuestros pecados en Su cuerpo sobre el madero”—v. 24:
1. La palabra *madero* en 1 Pedro 2:24 denota la cruz hecha de madera, un instrumento romano usado para la pena capital a fin de ejecutar a los malhechores, según fue profetizado en Deuteronomio 21:23; en otras porciones del Nuevo Testamento la cruz es llamada un madero—Hch. 5:30; 10:39; 13:29.
 2. Cuando Cristo estuvo en la cruz, Dios tomó todos nuestros pecados y los puso sobre el Cordero de Dios—Is. 53:6; Jn. 1:29.
 3. Cristo murió una sola vez para llevar sobre Sí nuestros pecados y sufrió el juicio por nosotros en la cruz—He. 9:28; Is. 53:5, 11.
 4. En la muerte de Cristo morimos a los pecados a fin de vivir a la justicia—Ro. 6:8, 10-11, 18; 1 P. 2:24.
- C. Cuando Cristo llevó sobre Sí nuestros pecados, Él también llevó nuestra maldición—Jn. 1:29; Gá. 3:13:
1. La corona de espinas indica esto; puesto que los espinos son una señal de la maldición, que Cristo llevase una corona de espinas indica que Él llevó sobre Sí nuestra maldición en la cruz—Jn. 19:2, 5.
 2. Debido a que Cristo fue maldito en nuestro lugar, la exigencia de la ley fue satisfecha, y Él pudo redimirnos de la maldición de la ley—Gá. 3:10.
 3. Mientras que la ley nos condena y hace que la maldición sobre nosotros sea oficial, Cristo, mediante Su crucifixión, nos ha redimido de la maldición de la ley—v. 13.
 4. La maldición que vino por medio de la caída de Adán ha sido quitada por la redención de Cristo—v. 13.

Mensaje ocho (continuación)

- D. Cristo no solamente nos redimió de la maldición; Él incluso fue hecho maldición por nosotros; esto indica que Él fue absolutamente abandonado por Dios—v. 13; Mr. 15:33-34:
1. El Señor Jesús fue juzgado por Dios para efectuar la redención, y Dios lo consideró nuestro Sustituto, quien sufrió por nuestro pecado—Is. 53:10a.
 2. Nuestro pecado, nuestros pecados y todo lo negativo fueron juzgados en la cruz, y Dios desamparó al Salvador-Esclavo a causa de nuestro pecado—Mr. 15:33-34:
 - a. Dios desamparó a Cristo en la cruz porque Él tomó el lugar de los pecadores al llevar sobre Sí nuestros pecados y ser hecho pecado por causa de nosotros—1 P. 3:18; 2:24; Is. 53:6; 2 Co. 5:21.
 - b. A los ojos de Dios, Cristo se convirtió en un gran pecador, y Dios lo juzgó como nuestro Sustituto por nuestros pecados—Jn. 3:14; Ro. 8:3.
 - c. Cristo fue nuestro Sustituto e incluso era pecado a los ojos de Dios; por tanto, Dios lo juzgó y aun lo desamparó.
 3. Puesto que Cristo llevó nuestros pecados y fue hecho pecado por nosotros, Dios, al juzgarlo como nuestro Sustituto, lo desamparó en el aspecto económico—Mr. 15:33-34:
 - a. El Señor Jesús nació del Espíritu que engendra, la esencia divina, quien jamás lo dejó en el aspecto esencial—Lc. 1:35.
 - b. Cuando el Señor Jesús, el Dios-hombre, murió en la cruz bajo el juicio de Dios, Él tenía a Dios mismo dentro Suyo en el aspecto esencial como Su ser divino; no obstante, Él fue desamparado en el aspecto económico por el Dios justo que lo juzgó—Mt. 1:18, 20; 27:46:
 - 1) Puesto que el Señor Jesús fue concebido por obra del Espíritu Santo y nació de Dios y juntamente con Dios, Él tenía al Espíritu Santo como esencia intrínseca de Su ser divino; por tanto, no era posible que Dios lo desamparara en el aspecto esencial—1:18, 20.
 - 2) Cristo fue desamparado por Dios en el aspecto económico cuando el Espíritu que había descendido sobre Él como poder económico para llevar a cabo Su ministerio (3:16) lo dejó; sin embargo, la esencia de Dios permaneció en Su ser, por lo que Él murió en la cruz como Dios-hombre—1 Jn. 1:7.

Mensaje ocho (continuación)

- E. Como descendencia de Abraham, Cristo en Su humanidad fue crucificado y hecho maldición por nosotros a fin de redimirnos de la maldición de la ley—Gá. 3:13, 29:
1. Génesis 22:17-18a y 28:14 son una profecía que dice que la descendencia de Abraham sería una gran bendición para toda la humanidad, pues todas las naciones serían bendecidas mediante su descendencia.
 2. Cristo, la descendencia de Abraham, trajo Dios a nosotros y nos llevó a Dios para que disfrutemos la bendición de Dios—Gá. 3:8-12, 16.
 3. La promesa hecha a Abraham era que Dios mismo vendría para ser la descendencia de Abraham, y que dicha descendencia sería una bendición para todas las naciones al llegar a ser el Espíritu todo-inclusivo que puede ser recibido por los hombres—v. 14; 1 Co. 15:45.
- V. Cristo como descendencia de Abraham fue hecho maldición por nosotros “para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por medio de la fe recibiésemos la promesa del Espíritu”—Gá. 3:14:**
- A. La bendición de Abraham es la bendición que Dios le prometió para todas las naciones de la tierra—Gn. 12:3.
 - B. La promesa se cumplió y esta bendición vino en Cristo a las naciones por medio de la redención que Él efectuó mediante la cruz—Gá. 3:1, 13-14.
 - C. El contexto de Gálatas 3:14 indica que el Espíritu es la bendición que Dios prometió a Abraham para todas las naciones, la cual fue recibida por los creyentes por medio de la fe en Cristo—vs. 2, 5:
 1. El aspecto material de la bendición que Dios prometió a Abraham era la buena tierra, la cual tipifica al Cristo todo-inclusivo—Gn. 12:7; 13:15; 17:8; 26:3-4; Col. 1:12.
 2. El Espíritu es el Espíritu compuesto, quien es Dios mismo procesado en Su Trinidad a través de Su encarnación, crucifixión, resurrección, ascensión y descenso a fin de que lo recibamos como nuestra vida y nuestro todo—Fil. 1:19.
 3. Puesto que Cristo es hecho real para nosotros como Espíritu todo-inclusivo y vivificante (1 Co. 15:45; 2 Co. 3:17), la bendición del Espíritu prometido equivale a la bendición de la buena tierra; en realidad, el Espíritu, quien es Cristo hecho real en nuestra experiencia, es la buena tierra.

Mensaje ocho (continuación)

4. Nuestra bendición espiritual por la eternidad consistirá en heredar el Espíritu, la consumación del Dios Triuno procesado, como nuestra herencia—Gá. 3:14.
5. En el cielo nuevo y la tierra nueva en la Nueva Jerusalén disfrutaremos al Dios Triuno procesado, quien es el Espíritu todo-inclusivo, consumado y vivificante—Ap. 22:1; Jn. 7:37-39.
6. Hoy en día, nuestra vida cristiana es una vida en la que recibimos al Espíritu por medio de la fe—Gá. 3:2, 5, 14.